

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 9 de Julio de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,294

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 5 de Julio.

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 3, conmutando por la pena de seis meses de arresto mayor, la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, que impuso la Audiencia de Zaragoza á Juan José Val por robo; indultando á Josefa Ruiz y Gomez del resto de la de doce meses y un día de prision correccional, que la de Burgos le impuso por lesiones, y á Jerónimo Berrero y Chapado y Manuel de las Heras Sanchez, del de la de seis meses y un día de igual prision, que la de Valladolid les impuso por falso testimonio.

DE GUERRA.—Real decreto, fecha 3, accediendo á que pase á situacion de retirado el intendente de ejército y del distrito militar de Valencia, D. Benito Gonzalez de Eiris.

DE GOBERNACION.—Real decreto, fecha 3, disponiendo que el 27 de este mes se proceda á la eleccion de tres senadores por Navarra.

—Reales órdenes de 30 de Abril manteniendo la suspension del alcalde y cuatro concejales de Belvis de Monroy (Cáceres) por infracciones legales y otras faltas graves, al guna de las cuales debe el gobernador depurar á fin de que pase el tanto de culpa á los tribunales, confirmando tambien la suspension del Ayuntamiento de Cabañas (Coruña) por negligencia y desobediencia grave.

EL ALMA DE UN PUEBLO.

El ideal de un país es la revelacion externa de su alma: Los pueblos que carecen de ideales carecen de alma. Donde no existe la pasion nacional, allí puede decirse que comienza la muerte de un pueblo. Sólo las ideas le dan vida. La carencia de ideales es sintoma de tremenda decadencia.

Cuando una nacion tiene conciencia de sus destinos, manifiesta esa conciencia no sólo como sentimiento, sino elevándolo á la categoría de dogma. La filosofia formula el sistema, mediante la especulacion; los políticos lo justifican invocando la historia; los poetas le cantan en robustos versos; la música lo traduce en himnos. El alma del pueblo vibra entonces en los acentos líricos y en las armonías patrióticas.

Que pueblos nuevos vivan sin grandes ideales durante algun tiempo, se concibe. Es preciso dar al tiempo lo que es suyo. Es preciso que la idea que ha germinado en el cerebro de los hombres se difunda. Es preciso que la concepcion científica, que el pensamiento abstracto pase á encarnarse en las muchedumbres en forma sencilla, aunque entusiasta.

Lo que no se concibe es que pueblos de tradiciones gloriosas; de abolengo nobilísimo se pasen perfectamente sin perseguir ninguna idea generosa, sin que la idea cree el hecho, sin que el ideal gobierne lo real, sin que ningun gran anhelo ponga en movimiento todo lo que piensa y todo lo que obra.

Pueblo del continente europeo hay que recuerda por su indiferencia la inmovilidad perezosa y apática de la raza oriental. ¡Que se cometan grandes iniquidades internacionales! Que el pabellon extranjero flota á un

extremo de su territorio! ¡Que ingrencias rivales pretenden arrancarle la prioridad en empresas civilizadas! Un desdenoso movimiento de hombros revelará su indiferencia. Un ¡no importa! heroico se habrá convertido á través del tiempo en un ¡no importa! estúpido y brutal.

Con pueblos así es imposible intentar nada ni ir á parte alguna. Los hechos grandiosos son frutos espontáneos de la evolucion normal de toda una raza. Lo que no sale de adentro es quimera soñar que vendrá de fuera. La vitalidad tiene sus síntomas como los tiene tambien la decadencia. Y uno de los síntomas, el más seguro de la decadencia de un pueblo, es no tener ya esperanza en sí propio.

Y sin embargo, los pueblos y las razas están sujetos á leyes fatales. En el porvenir todos tienen señalado su papel. ¡Ay de aquellos que cuando la hora suena no se encuentran en condiciones apropiadas para realizar su mision!

Cuando el génio de un pueblo se ha oscurecido, cuando el carácter se ha debilitado, cuando el temperamento se ha alterado, es preciso, es preciso á todo trance, que vuelvan á su estado natural. Es preciso que á pesar de las circunstancias las inspiraciones secretas que estimulan la accion, se encaminen á aquel fin. Es preciso desenterrar esos pueblos casi perdidos ya moralmente en la historia, resucitando su alma nacional.

Esta empresa gigantesca necesita el concurso de todas las voluntades. Y necesita tambien la accion propulsora del Estado, ese organismo colosal que es superior á todos los demás organismos de la nacion, muchos de ellos borrosos todavia.

Si, es preciso que broten ideales en los pueblos que los han perdido. Es preciso que resucite en ellos el alma nacional.

UNA INIQUIDAD.

Dice *El Serpis* de Alcoy:

Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia: Tenga V. E. la bondad de fijar un momento su atencion en los siguientes hechos recientemente ocurridos en la Audiencia de la capital de esta provincia y en el Juzgado de Concentaina, y vea sicabe mayor iniquidad que esta de la que han sido victimas algunos honrados ciudadanos.

Es el caso, Excmo. Señor, que por la audiencia referida se fijó para un día dado la vista de cierta causa instruida en el Juzgado dicho con motivo de un asesinato que produjo honda impresion en esta ciudad. A este acto fueron citados muchos testigos en su mayoría jornaleros quienes apesar de las molestias que ocasiona un viaje á Alicante, y apesar tambien de los gastos que todo ello consigo trae, por no incurrir en desobediencia, asistieron á la vista. Esta, sin embargo, por acuerdo del tribunal se aplazó, y aunque por algunos de los testigos le fueron reclamadas al Presidente de la Audiencia, las dietas que marca la ley, dicho

señor contestó que careciendo de fondos no podia acceder á lo solicitado.

No hubo mas remedio, por tanto, que regresar cada uno á su casa con algunos duros de menos y no pocas molestias de mas, y esperar á que el tribunal acordase el nuevo plazo para celebrar la vista. Y efectivamente, la nueva fecha quedó acordada y los testigos avisados; pero como precisamente en aquellos días cayó una copiosa nevada en todo este término, quedaron las comunicaciones interrumpidas y por tal motivo los testigos imposibilitados de concurrir al acto.

Y aqui entra lo gordo, Excmo. Señor. Ese mismo tribunal que tuvo á bien suspender el juicio público, por razones que serán de monta pero que no parecen muy conformes con la equidad, ese mismo tribunal, decimos, impone una multa de diez pesetas á los testigos que dejaron de concurrir la segunda vez; y como estos son en su mayoría jornaleros, como antes queda manifestado, no han podido satisfacer dicha multa y por el Juzgado de Concentaina se les ha encerrado en la cárcel y han purgado en ella el delito de no tener dinero y el delito de haber hecho Dios que nevara en los días en que tuvo á bien el tribunal acordar el acto de la vista.

Estos son, Excmo. Señor, los hechos ocurridos, que sometemos á la reconocida rectitud de V. E. Nosotros nos atreveremos á calificarlos como se merecen si no nos impusieran respeto ciertas consideraciones, por que ellos son de tal naturaleza que más parecen sueños que realidades.

Con tales procedimientos, nunca los tribunales tendrán apoyo en España, y es prudente, Excmo. Señor, que sobre este particular dicte V. E. disposiciones perfectamente encaminadas á que la equidad vaya de acuerdo con la justicia, pues de otro modo solo se conseguirá el retraimiento de las personas honradas y no se podrá contar con el concurso de nadie para el esclarecimiento de los crímenes.

El asunto es de sobrada importancia para que V. E. se digne fijar la vista sobre él.

EL CÓLERA.

Un despacho de Roma dirigido á la *Agencia Havas*, dice que segun ciertos periódicos, dos obreros piamenteses que fueron de Tolon á Italia á través de los Alpes, cayeron enfermos del cólera. Uno de los atacados murió en Saluzzo.

La *Mañana* publica sobre esto los siguientes detalles:

«Se ha confirmado el rumor de que se había declarado el cólera en Saluzzo. La enfermedad ha sido importada por dos obreros italianos que trabajaban en Tolon, y que huyeron de allí apenas estalló la epidemia.

Toman el camino de hierro hasta los Alpes, que luego atraviesan á pié. Al llegar á Saluzzo se sintieron indispuestos del cólera, y pocas horas

despues uno le los atacado; habia muerto.

Se les aisló cuando se declaró la enfermedad, para evitar que se propagara.

No se explica el hecho de que estos hombres hayan podido penetrar en Italia, al decir de los periódicos, dada la vigilancia que se despliega desde que se declaró el cólera en Tolon, pero lo cierto es que penetraron.»

Por esto, todo el rigor que ejercen las autoridades españolas en este punto, esta justificado.

Marsella 4 (9 noche).—Durante las doce últimas horas, desde ayer á las ocho, ninguna defuncion del cólera, y solo tres de enfermedades comunes, En Tolon nueve defunciones desde las siete de la tarde del miércoles hasta ayer tarde, y en sus hospitales 116 en tratamiento, de los días anteriores.—*Ruiz Gomez*.

Cette 4 (8'45).—Ayer en Tolon siete defunciones del cólera, y en Marsella dos.

En Cette, la salud pública buena.—*Orfila*.

Livorna 4 (2 t.)—Continúa perfecta la salud pública en este puerto y distrito consular, pues los cólicos ocurridos y curados ya en cinco soldados de esta guarnicion, son los propios de la estacion canicular. Me apresuro á telegrafiar para prevenir falsas noticias.—*Valladares*.

—En Port Bou, sin novedad la salud pública. De Gerona telegrafia ayer el gobernador participando haberse remitido camas, botiquin y otros efectos para el lazareto.

Son muchas las recomendaciones hechas al director de beneficencia para evitar la cuarentena de algunas personas que están en los lazaretos, sin que la direccion haya accedido á ello, reiterándose las órdenes para que se mantenga con rigor el acordonamiento, teniendo en cuenta sobre todo el no conocer á ciencia cierta el desarrollo de la epidemia, por las contradicciones que respecto al número de casos suelen contener los telegramas oficiales.

EN LA TRIBUNA DE ORDEN.

El último de los incidentes provocado ayer por el discurso del Sr. Romero Robledo, dió lugar á una escena desagradable y de tristes resultados.

Defendia el Sr. Sagasta al senador Sr. Cuesta de los ataques que el ministro de la Gobernacion le había dirigido, y uno de los concurrentes á la tribuna de orden aplaudia *sotto voce* al jefe del partido liberal, con gran disgusto de otro individuo que á su lado se hallaba. Cuando el incidente terminó, salieron al pasillo estos dos señores disputando sobre si había estado mejor el Sr. Sagasta que el señor Romero y viceversa.

De pronto se oyen voces de ¡socorro! y cuando salieron los celadores, encontraron tendido en tierra y bañado en sangre al que defendia al señor Sagasta. El agresor tenia en la mano un baston con el puño figuran-

do un hacha y debajo de la americana otro de mando, porque segun se dijo allí, era el jefe de la ronda de la presidencia, Sr. Puebla.

El herido D. Gregorio Urenso, comerciante, de treinta y ocho años, fué llevado á la Casa de Socorro donde se vió que tenía una herida en la cabeza de dos dedos de anchura, aunque no de gravedad.

De la Casa de Socorro se trasladó en coche á su casa.

El agresor fué conducido ante el presidente del Congreso, el cual, despues de dirigirle una represion le puso en libertad dando parte al juzgado.

A última hora no se hablaba de otra cosa en el Congreso, oyéndose en los corros distintos comentarios.

En estos corros se añadía que la causa del disgusto dimanó de que el jefe de policía decía que los que mataron á Prim fueron los republicanos, negándolo el que resultó herido.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 5 de Julio de 1884.

La rebelion de algunos húsares contra el Sr. Romero Robledo, con todos sus detalles, forma parte de las conversaciones en los círculos. El ministro de la Gobernacion acudió á conjurar el motin llegando hasta encararse con el Sr. Serrano Alcázar y con frase enérgica echarlo del partido, á que el castigado contestó en tono fuerte tambien no dándose por expulsado: la mayoría de los rebeldes andan levantiscos y aun cuando muchos de ellos han arriado la bandera, otros se muestran arrogantes, diciendo que el partido conservador no se compone del Sr. Romero Robledo solamente, y que su actitud no es que disientan del otro general de los conservadores sino de los húsares. En una palabra, que todo se reduce á dejar el arma de caballería y tomar otra, pero siempre á las órdenes del jefe de los jefes, de D. Antonio Cánovas.

De suerte que los amigos mas allegados del gobierno dicen que la cosa tendrá importancia para Romero, que sentirá la separacion de algunos de sus amigos de siempre y la ingratitud de otros, pero que el partido nada sufre, porque los húsares disidentes siguen firmes al lado de los más ministeriales. Sin embargo los fusionistas no ven así las cosas, antes abultan la escision y esperan que dará sinsabores á muchos ministros y desde luego quebranto para el partido, por otra parte amenazado de la union entre los elementos liberales hasta ahora separados.

Y en efecto, no cabe duda que Lopez Dominguez, Becerra, Moret y Linares van camino de ponerse al lado de Sagasta; y que Martos no oculta su deseo de que sus amigos ayuden á los fusionistas como el único partido liberal capaz de reñir batallas con los conservadores y de aspirar al poder, pues la izquierda ha resultado sin unidad ni fuerza. No pocos elementos conservadores celebran estas tendencias, pues su anhelo es ver dos partidos fuertes que ayuden á la Corona en el ejercicio de la regia prerogativa.

Tal es lo que se oye en los pasillos y salon de Conferencias del Congreso, donde el calor se hace sentir muy bien.

Es tan grande el calor en el salon, que no obstante lo vivo y candente del debate, los escanos encarnados no están llenos, aunque sí las tribunas, donde se suda el quilo de un modo doloroso. Es de admirar la constancia del público que acude á oír á nuestros políticos.

Habla Castelar: escuso decir á V. que no se consigue ni una papeleta para ninguna tribuna: el afan por oír al gran tribuno lejos de decaer, aumenta: de suerte que será de ver, como siempre, el salon, cuando el jefe de los posibilistas se levante á usar

de la palabra, de quien se espera un gran discurso en sentido fuerte de rígida oposicion. Para el martes se cree tener terminada la votacion del mensaje, despues de los discursos de Sagasta y Cánovas. El lunes hablarán Moret, Becerra y algun otro.

Las noticias del cólera no acusan novedad: en Tolon se acentúa la epidemia, aunque débilmente: en Marsella dá pocas señales de vida, aunque en ambas poblaciones causa desgracias. No se puede asegurar que los casos ocurridos en París sean del morbo asiático. En nuestra península la salud pública es inmejorable, y el rigor con que se cumplen las medidas sanitarias anima y hace creer que nos libraremos del azote. En las demás naciones se han adoptado precauciones esmeradas; de suerte que hasta ahora el mal está circunscrito á la costa francesa del Mediterráneo.

Se ha firmado el convenio internacional entre Francia y España, estableciendo dos líneas ferreas, la de Canfrac y Noguera Pallaresa. Otros pueblos serán favorecidos con buenas carreteras.

La suscripcion á favor de las viudas y huérfanos de los fusilados en Girona abierta por varios periódicos demócratas en Madrid aumenta y la de los diarios catalanes sube á tres mil pesetas.

El Porvenir fué denunciado y El Motin multado en 500 pesetas.

Se ha colocado la primera piedra en el edificio que el Banco de España está levantando en el Prado esquina á la calle de Alcalá.

LOLA Y CARMEN.

Son dos apreciables, simpáticas, graciosas y elegantes horizontales, que lo mismo pudieran llamarse Lorenza y Casiana; pero que no quieren que así se las denomine porque estos nombres *visten* menos.

Pues señor, es el caso que estas dos ciudadanas encontráronse no há mucho en un *restaurant* de gran tono, donde un individuo que frecuentaba la amistad de ambas, puesto en el disparador, se decidió ¡claro está! por la mas retrechera y la que *se traía* más gracia.

Una víbora que hubiese mordido á la otra, no la hubiera producido tan mal efecto como el desaire hecho en presencia de su rival.

Odió eterno, terrible, implacable despedían sus ojos; y ya la preferida, que se bañaba en agua de rosas viendo lo que sufría la otra, pudo convencerse de ello en ciertas frases insinuantes y en extremo agresivas que le dirigió, precursoras de lo que habia de ocurrir despues.

Anoche se encontraron las dos rivales en los Jardines.

Verse y lanzarse miradas de odio, todo fué uno. La tempestad estalló al fin, y una de ellas, la desgraciada, dijo á la otra:

—A la salida te romperé el alma.

—¡Que te calles, infeliz!—contestó la otra;—ya sabes que no te temo en ningun terreno,

—Pues á verlo vamos—replicó la ofendida; y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se arrojó sobre su rival, y ambas comenzaron á darse golpes con los abanicos, y acabaron por tirarse del pelo, abofetearse y arañarse sin compasion.

Algunas personas intervinieron en el lance y separaron á las contendientes, quienes quedaron con el pelo en desorden, rotos los trajes, desprendidas las pulseras y aboliados los sombreros.

¿Quien es él? preguntarán nuestros lectores.

¡Oh! él es el rey de la tierra, el que todo lo puede... el dinero.

(De El Correo.)

ULTIMOS TELEGRAMAS.

FRANCIA.
Marsella 3 (3 n.).—Desde las doce de

hoy no hay ninguna defuncion del cólera.

La situacion va mejorado.
París 4.—La Cámara de diputados ha aprobado por 414 votos contra 113 la revision de la Constitucion.

El Senado ha aprobado en la primera lectura el proyecto del cable eléctrico entre las islas Canarias y el Senegal.

París 4.—Se ha mandado por el telegrafo á Mr. Patenotre, representante de Francia, la orden para que vaya inmediatamente á Pekin para mantener los derechos de Francia.

Los periódicos cuentan que el individuo enfermo del cólera esporádico en aquella capital, está convaleciente.

La relacion del doctor Hayem, que le visita, dice que es un caso de cólera benigno, causado sobre todo por la intemperancia habitual del enfermo, y que es un caso aislado, como sucede todos los años en París durante el verano.

NOTICIAS GENERALES.

Segun La Vanguardia, de Barcelona, parece que el gobernador ha encargado á los tribunales de justicia que formen causa á los individuos que fijaron en las puertas de las tiendas de aquella capital los cartelitos con que se pedía perdon para los sentenciados de Girona. Es hasta donde puede llegar la sutileza de un Poncio conservador.

Ha sido promovido al deanato de Girona, el arcediano de Almería D. Antonio Cervantes de la Rosa.

Más de 30 personas habia haciendo cola en la tribuna pública del Congreso para oír al Sr. Castelar.

Una mala noticia para los médicos que ejercen y no pagan contribucion industrial.

Parece ser que la Delegacion de Hacienda ha averiguado oficialmente, sin duda por los libros recetarios, los centenares de médicos y cirujanos que visitan y no están incluidos en matrícula.

Tambien habrá quien recete y no sea médico, sino curandero ó curandera.

Del «Eco de Cartagena»:

«Ha acordado la Junta de Sanidad reunirse todos los dias, de once á una y de cinco á siete.

Por la Alcaldía se ha ordenado se suspenda la construccion de las casetas de la feria cuya inauguracion deberia tener lugar el dia 25.

Se han nombrado las comisiones que todos los dias han de estar en la estacion férrea á la llegada de los trenes, con objeto de fumigar los viajeros y mercancías, que proceden de puntos sospechosos.

Los baños continuarán por hoy en el mismo sitio, y en caso de llevarse á cabo el acordonamiento, se solicitaría del Capitan General de Marina, el situarlos en la dársena del Arsenal.

La tranquilidad ha renacido en el vecindario en vista de las satisfactorias noticias que se han recibido del Gobierno, de no haberse alterado la salud pública en ningun punto de España.

Por acuerdo de la Junta de Sanidad, han sido suspendidas la feria y las corridas de toros que habian de celebrarse en esta ciudad.

Nada se ha resuelto aun sobre clausura de las escuelas.

Pocas veces se han aguardado con más impaciencia las declaraciones del Sr. Castelar.

La expectacion crece por momentos, lo mismo por parte de los monárquicos, que por la de los republicanos.

El discurso del gran tribuno habrá de tener gran resonancia en la política española, y no sería difícil que marque una nueva etapa en el curso de nuestra política.

La «Gaceta» publica esta circular:

«Las procedencias de los puertos de Bélgica y Holanda se consideran comprendidas en el art. 36 de la ley de Sanidad, debiendo por tanto practicar cuarentena de observacion de tres dias en lazareto súcio, con aplicacion de las medidas higiénicas reglamentarias.

2.ª Los bupnes procedentes de los expresados países, con primitiva procedencia de Francia, se someterán á 7 dias de cuarentena de rigor si el puerto francés de anterior origen fuera limpio, y á diez si infestado, ampliándose á quince en caso contrario, con arreglo á lo prevenido en el art. 35 de la citada ley.

3.ª Se impondrá el mismo régimen determinado en la regla anterior á los buques que, aun siendo Bélgica y Holanda la primitiva procedencia, conduzcan pasajeros, equipajes ó mercancías tomadas de otras embarcaciones procedentes de Francia.

Y 4.ª Estas reglas serán aplicadas á todos los buques que hayan hecho su salida despues del dia 16 de Junio último.»

El miércoles, segun dicen de Barcelona, salieron para los castillos á que han sido destinados, en cumplimiento de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra, los jefes y oficiales que formaron el consejo de guerra que juzgó á los militares de Santa Coloma.

Se dice que en una dependencia del Estado en Pamplona, se ha descubierto un desfalco de bastante importancia. Estos casos van presentándose en España en mayor abundancia que en Tolon.

Ha extrañado á los gobiernos de algunos países, que el nuestro tome tan enérgicas medidas para prevenir la invasion del cólera.

Pues bien, segun telegramas de Nueva Orleans, se someten allí, á cuarenta dias de cuarentena las procedencias de Cuba y Puerto-Rico, por temor á la fiebre amarilla.

Despues de esto, se ve bien claro, que cuando hay peligro todos procuran ponerse al abrigo del mal.

GACETILLAS

Amiga «Lealtad»: he visto el testo que V. cita de D. Manuel Ruiz Zorrilla, al hablar sobre la pena de muerte, con cuyo testo quiere V. hacernos creer que estamos en bábila, y de él se desprende que la pena de muerte por delitos políticos, que es de lo que se trata hoy, la ha defendido el señor Ruiz Zorrilla.

Tambien debo advertirle que, hablando de lo mismo, cita V. como testo las siguientes palabras: «Si á mí se me dijera ahora que la pena de muerte estaba suprimida para toda clase de delitos, no estaria veinticuatro horas en este banco.»

¿Por qué, pues, en el párrafo siguiente subraya V. estas mismas palabras y suprime «para toda clase de delitos?»

¿Quizá para dar mas fuerza á su argumento? Pues permitanos que le digamos que el discreto lector se fija mas en la letra, que en la intencion del escritor que suprime palabras, quizá para dar á su tesis una fuerza que no tiene, como ocurre en el caso de que se trata.

Respecto al Sr. Salmeron, á nadie sino á V., amiga «Lealtad», se le ocurre decir que este hombre eminente haya defendido la pena de muerte, como V. quiere hacernos creer con el otro párrafo que cita.

Y en la ocasion presente, si me apura, le diré al buen colega: Ya que esté caso llega, que sofisma se llama esta figura.

Así me gusta.—Los Sres. Tenientes de Alcalde ayudados de los alcaldes de barrio están prestando hoy un servicio grande á la poblacion, pues además de inspeccionar los barrios extremos están echando fuera los cerdos y mandando sacar los estiércoles de las posadas y cuadras, así como á la vez se han hecho cargo de que las barrerías no dejen las aguas que les sirven para remojar los aros nada mas que un dia á lo sumo y las renueven constantemente.

Lo que falta ahora es que estos Sres. Tenientes de Alcalde faciliten los desinfectantes necesarios á los vecinos de los barrios, pues estamos seguros que esta es una medida que nos pone á cubierto á todos, de los estragos que pudiera causar el terrible huésped del Ganges, si por desgracia, lo que no creemos, llegara á esta poblacion.

Como nunca.—La salud pública, segun confesion de muchos facultativos, es inmejorable hoy en esta poblacion, tanto que ni aun se notan las diarreas y cólicos que todos los años por esta época se han sentido.

Y es natural, decimos nosotros, por que dado el estado de la salud pública en algunos puntos de Francia, tanto en esta como en todas las capitales de España la higiénica es atendida hoy en primer lugar, y en los alimentos tambien hay el mejor cuidado pues se desprecian las frutas de las que tanto se ha abusado otros años, propensas siempre á indigestiones y á otras muchas enfermedades que trae de sí el mal régimen alimenticio.

Lo que es necesario que sigamos así y que no nos cansemos de evitar esto, así como los focos de infeccion que puedan traer mañana incalculables perjuicios.

Pescado azul.—En Cartagena, en Cádiz, en Sevilla y en otras poblaciones marítimas ha sido prohibida la venta de la sardina, del bonito y del atun por considerar peligroso su consumo en estas circunstancias para la salud pública.

Ya entiende V. S. ía indirecta, Sr. Alcalde.

En Madrid.—El alcalde de Madrid se halla resuelto á contratar con la Administracion militar la elaboracion de pan, á fin

e expendirlo á menor precio que el de las ahonas.

Parece que la elaboracion empezará á principios de la próxima semana.

Precauciones.—A fin de que el señor Alcalde no tenga que molestarse en escribir el bando prohibiendo el depósito de cadáveres en las casas, como se ha hecho ya en varias ciudades y entre ellas Córdoba, vamos á transcribir el dictado por la autoridad municipal de esa última población que dice así:

«En el deber de adoptar cuantas medidas conduzcan á asegurar la salud pública, el ayuntamiento de mi presidencia ha acordado entre otras determinaciones, que desde hoy y hasta fin de Setiembre inmediato quede prohibido el depósito de cadáveres así en las casas, como en los departamentos anejos á las parroquias autorizadas al efecto, permitiendo depositarlos únicamente en los respectivos cementerios públicos con exención del pago de los derechos reglamentarios establecidos, cuando las familias de los finados no prefieran constituirlos con otra ostentacion.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario, de quien espero coadyuvará con la exacta observancia de esta determinación á los fines de interés general á que se encamina.

Córdoba 1.º de Julio de 1884.—Bartolomé Belmonte.

Ladrones tontos.—Dice «El Diario de Jerez»:

«Ayer, en el último tren ascendente, marcharon quince presos, procedentes de la cárcel de esta ciudad, á cumplir sus respectivas condenas en diferentes penales de la Península.

Parece ser que, la mayor parte de estos desgraciados son hijos de Jerez, habiendo sido su delito, en la mayor parte de ellos el robo de pan, que en el año anterior se verificó en algunas calles y plazas de esta población.»

Esos pobres jornaleros tenían hambre, robaron un pan y van á presidio.

«Contrastes de la vida!
En la Delegación de Zaragoza robaron 39.000 duros y no ha salido nadie sentenciado.

Y se explica este fenómeno. Los 39.000 duros estaban en billetes del Banco de España, entró una ráfaga de viento y se los llevó.

¿A quién vá á condenarse por este fenómeno atmosférico-financiero-judicial.

Las carreras.—Mas de 300 aspirantes se han presentado á examen para ingresar en la Escuela preparatoria de Ingenieros de caminos en Madrid y tan solo á 50 les han aprobado sus actos.

Es tal la plétora de personal, en todas las profesiones que hay cien médicos para un enfermo, cien letrados para un pleito y cien arquitectos para hacer una casa.

Y periodistas!
En cuanto á cualquier chiquillo le quitan la chichonera empieza á pedirle cuartos á su abuela para fundar un órgano de sus aspiraciones y hay ente de esos que no sirve ni para darle á los fuelles del de Santo Domingo.

Teatro de Novedades.—Antes de anoche tuvo lugar en este coliseo la primera representación de «La Pasionaria», á la que asistió un notable y escogido público. La Srta. Mendoza Tenorio estuvo inmejorable, interpretando su papel de «Petrilla» á las mil maravillas; el Sr. Vico bien, y lo mismo las demás partes que coadyuvaron al éxito de la obra; el público los aplaudió estrepitosamente y les hizo salir al palco escénico ininidad de veces al final de cada acto.

La obra gustó bastante, y á petición de muchos abonados se repitió anoche.

La Empresa está de enhorabuena, pues en las cuatro primeras funciones ha habido numeroso público y creemos seguirá asistiendo, dado el cuadro de actores que tan completo ha presentado.

La Srta. Mendoza Tenorio en «Bola de Nieve», «Los Amantes de Teruel» y «La Pasionaria» ha probado que todo tiene límites, puesto que en el arte dramático no se podrá dar un paso mas para adelantar á esta consumada actriz: el Sr. Vico como siempre, hecho un eminente actor. La Srta. Casado es una dama que tiene una voz agradable y se expresa bien, los Sres. Cachet, Parreño y demás actores completan el cuadro que este verano hace las delicias del público almeriense.

Acto meritorio fué el que prestaron el Domingo último al medio día, el bañero y carpintero de los baños del Malecón acudiendo á salvar á uno que se ahogaba en las proximidades de dicho establecimiento donde se había ido á bañar y tal vez sin saber nadar se arriesgó mas de lo que debiera.

Cualquiera otro hubiera hecho lo mismo dicese generalmente, cuando se relatan estos casos, mas desgraciadamente no es así, pues muchos habia allí que panza al sol, veían con la mayor indiferencia las fatigas del que se ahogaba y cual si fuesen fatalistas le dejaban luchar con su sino.

El procedimiento que se observó para restablecer su respiración casi estinguida poniéndole cabeza abajo no fue el mas acertado aunque si con el mejor intento y como sabemos que la Junta Local de Salvamento de Náufragos, que bueno será no ignorar lo relatado, tiene instrucciones para el tratamiento de los ahogados en que no está es-

tingnida la vida de desear seria los imprimiera é hiciera repartir, pues nunca mas necesaria que en la presente temporada es la divulgacion de tales instrucciones.

1.000 baños gratis.—Sabemos que el dueño de los establecidos en esta playa dará tan luego los abra, el número de los expresados al Sr. Comandante de Marina, para que dándolos á los pobres de solemnidad evite el feo espectáculo y algo mas que feo, que desde el paseo ofrece la playa en esta época del año y nosotros añadimos seria arbitrario que por dicha autoridad y la del alcalde se impidiera el baño frente á la población siempre que el desnudarse y vestirse no se hiciese á cubierto de la vista del público?

(REMITIDO.)

Barrenos.—Mucho cuidado con ellos señores destructores de barcos y no os ciegue la avaricia; quien rompe paga y se lleva los tientos pero cuando rompe una cabeza el Juzgado le dirá lo que pasa. (Idem.)

Conejos y codornices.—Todos los indicios permiten asegurar que al terminarse la época de la veda sera este año abundante la caza, pues dicen de algunas comarcas y cotos que es crecida la cria de conejos y buena la entrada de codornices.

Hay que ir preparando las armas; quitarle funda á la escopeta y pertrechándose de municiones, teniendo cuidado de no errar el «tiro».

Sr. Alcalde.—Uno de los antidotos mas eficaces contra las epidemias es la tranquilidad de espíritu, la alegría, y el alejamiento de ideas tristes y pensamientos lúgubres; por eso creemos nosotros que debieran desaparecer de la vista del público los ataudes que en sus muestras rios colocan los carpinteros que coustruyen esta clase de muebles.

Tambien convendria que á deshora de la noche no se permitiese su confeccion porque los martillazos y golpes roban el reposo y el sueño á los vecinos y hacen surgir en la mente pensamientos desconsoladores al meditar que somos polvo y en polvo se han de convertir, lo mismo Ledesma el procurador, que Terry, el ex-aspirante á oficial de esta Delegación.

Por telegrama recibido en este Gobierno se participa que entre las victimas causadas por la enfermedad reinante en Marsella se halla un español que llegó á aquel puerto en un buque de vapor.

Sanidad.—La Direccion General comunica á la subalterna de esta ciudad que se han declarado súcias las procedencias de Sierra Leona, colonia inglesa de la costa de Guinea, por existir allí la fiebre amarilla.

Ayer condujo la Guardia Civil 11 detenidos de ellos tres mugeres, por indocumentados y otros que vienen á la disposicion de este Sr. Gobernador por tránsitos de justicia.

El cólera sigue estacionado en Tolon y Marsella, si bien sin producir grandes estragos.

El día 7 hubo 26 defunciones en Marsella y 9 en Tolon.

Sorteo.—Ayer recibió un telegrama el Sr. Delegado de Hacienda del Director general de Rentas Estancadas, participándole haberse anulado el sorteo de la loteria nacional celebrado el día 7, á causa de un incidente ocurrido mientras se verificaba, y suspendiéndose hasta nueva orden.

Los parásitos del dinero.—Dice el «Frankfurter Zeitung» que el doctor Reinsch, mediante una larga serie de minuciosas investigaciones, ha encontrado en la superficie de las piezas de 50 pfennig (seis peniques), que hace tanto tiempo circulan que son el receptáculo y campo de alimentacion de una diminuta especie de bacterias y de hongos vegetales.

Repetidas observaciones demostraron que lo mismo acontece con la moneda menuda de todas las naciones, pues el continuo uso, tras larga circulacion, depositaba en sus caras una incrustacion delgada de materia orgánica, que la hacia á propósito para la colonizacion de tales parásitos. Raspó el doctor Reinsch algunas de las tales incrustaciones, las dividió en muchos pedazos con el escalpelo, que despues disolvió en agua destilada. Colocadas bajo una lente de gran fuerza magnificadora, vióse claro que no eran otra cosa que masas de bacterias y de hongos.

Desde el punto de vista de la higiene pública, asunto es este de no pequeña importancia, dado que ya se ha probado de un modo concluyente que las bacterias constituyen la agencia principal en la propagacion de las enfermedades epidémicas. La revelacion de que ellas han escogido para morada el medio de mas vasta circulacion que quizá existe en el mundo, nos pone de manifiesto un nuevo factor de la propagacion de las enfermedades contagiosas. Hay, sin embargo, un remedio. Si se lavan en una solucion débil de potasa cáustica hirviendo las monedas que han circulado mucho, quedarán limpias de las incrustaciones orgánicas, y, por supuesto, incapacitadas de transmitir la infeccion.

Casos y cosas.

Un zapatero y su esposa se encuentran solos en la sala de su casa, y entra un dependiente.

—¿Qué quieres?—le preguntó el maestro.

—Ahí le busca á Vd. un señor,—responde el muchacho.

—¿Quién?

—Un comerciante en «cueros».

—Dile que pase.

—Pero, hombre,—exclamó la zapatera ruborizada,—espera siquiera á que me retire.

Ha trasladado su estudio Don Joaquín Berenguel Cazorla, Abogado de este Colegio, á la calle del Instituto, número 2, principal derecha.

Traslado.—Habiéndose anunciado al público, D.ª Elvira Litran Cassinello para la confeccion de sombrillas, antucos y paraguas, tiene el honor de ofrecer su nuevo domicilio, Calle Martinez Campos, número 1, bajo izquierda.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. mios: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doro-teo Olavarria.—Bragado, (R. Argentina)

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ú otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa.

Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya á los malos humores de la úlcera, una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbútico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al paciente.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 7 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, laud Esperanza.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor nuevo Alegria.

Para Málaga, laud Belmiro.

Para Mazarron, id. Antonieta.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

SANTO TOMAS.

6.—Mariana 6.—Principal.

Desde 1.º de Julio se abre una clase especial, donde los alumnos que deseen dar comienzo á los estudios de la 2.ª Enseñanza, en el curso próximo puedan completar los conocimientos que se exigen para el exámen de ingreso.

El Director,

MANUEL BELMONTE.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el cuerpo de Subsecretarías de Obras Públicas, dirigida por los ayudantes del cuerpo D. Antonio Caluch y D. Casto Martinez.

Desde 1.º de Julio se abren las clases para la próxima convocatoria, explicandose las asignaturas con arreglo á los programas oficiales.

Ejercicios prácticos de levantamiento de planos y replanteo de obras.

Clases de dibujo, francés y las necesarias para el ingreso en el cuerpo de ayudantes.

Reyes Catolicos. 19.—2 á 6.

OCASION.

Se realizan á precios baratísimos todas las existencias en corbatas, alfileres, gemelos, bastones, petacas, carteras, targeteros, boquillas, abanicos, etc etc.

Completo surtido en artículos para trage de caballero.

Casa especial en el ramo de camisería.

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

A VISO.

El miércoles 9 del corriente se abrirá de nuevo el Establecimiento titulado *Circulo Mercantil* situado en la Glorieta de San Pedro.

CARNECERIA

DE JUAN PEREZ ANDUJAR.

MUCHO OJO!

En este mercado, caseta número 4, se expende carne de macho y carnero á 20 cuartos libra.

A los cosecheros.

El que quiera contar con sus cosechas seguras puede acudir á la importante compañía de seguros contra incendios.

EL AGUILA.

Que cuenta 41 años de existencia, y por 6 por mil quedan garantidas.

Agente general, **Diego Calvaché**, —Calle de Martinez Campos núm. 1.

Vinos y aguardientes DE CAZIN.

Desde hoy queda abierto el despacho de dichos artículos en el Paseo del Principe á en los almacenes que están situados al lado de la oficina Central de Consumos.

AGUARDIENTES SUPERIORES

A FUEGO INDIRECTO.

Queda abierta la venta de dicho artículo en la fábrica de D. Juan Jesús Garcia situada en su caserío rural de Cazin, término de Almógeta.

La bondad de la clase y baratura de los precios dará una reconocida diferencia á que los compare con los de otras fábricas. Aguardientes superiores á precios arreglados.

Parador de la Trinidad.

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 4 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, eune una cochera y cuadras estensas y entalladas

TRASLACION DE DOMICILIO.

El conocido maestro sastre Don José Lopez que durante largos años han tenido su taller enfrente del comercio de los señores Sicilia, lo ha trasladado á la misma calle Real frente del almacén de la «a» y cristal de los Sres. Garcia.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

POR UN PRECIO MODICO SE ALQUI-lan unos altos de nueva construcción en la calle de Sócrates núm. 5.

E. esta imprenta darán razon.

LA PALMA CATALANA.

Proveedor de la Real Casa.

Cocos frescos.

Se espenden á 2 y 1½ rs. en la Confeitería de La Palma Catalana.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

CARMONA Y COMPAÑIA.

8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumería francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estacion.

Espectáculos.

TEATRO NOVEDADES.

Gran Compañía dramática dirigida por el eminente actor

DON ANTONIO VICO.

—o:—

GRAN FUNCION PARA HOY MIERCOLES 9 DE JULIO

DE 1884.

(5.ª de abono.)

1.ª La sinfonia,

2.ª El magnifico drama en 3 actos y en verso titulado:

LA GARGAJADA,

Terminando con la bonita pieza:

A cual mas loco.

Entrada general 3 reales.

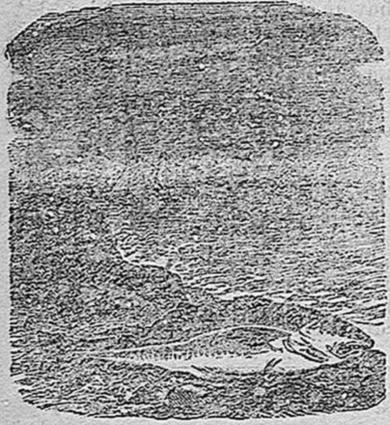
A las 8 y media

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**
Único e indolible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverancia en unión del
PECTORAL DE ANACAHUITA.
Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes
DIRIGIRSE A
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,
Real 19.—ALMERIA.

Juan Orta y Compañía.

LA FAMA.

Se han recibido en este acreditado establecimiento los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon legitimo de Vich y sobreasada mallorquina. Galletitas de Viñas y Compañía. Sardinas legitimas de Nantes, huevos de bonito, jamon con guisantes y atun en aceite. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Café molido, á presencia del comprador, té superior, y chocoates de su acreditada fabricacion.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía.

La mina de Estaño,

HORTAEZA, 3, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estaño para cafés, fondas, despachos de vinos, horchaterías y hospitales.
Se envían á provincias.

GARMONA Y COMPAÑIA. 8.—Tiendas.—8.

En este ya conocido Establecimiento de quincalla se han recibido entre otros artículos, un buen surtido de abanicos, guantes de hilo y de seda en colores última moda, blondas de seda negra, blanca y color crema, puntillas de hilo y algodón botones los mas nuevos, golas de mucho gusto, petacas piel de Rusia y Australia, perfumería francesa, quinqués para aceite de nuevo sistema, camas de hierro inglesas y otros artículos propios de la estación.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los años que quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, número 6.

PROVEEDORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lepra, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afeectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre reforma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
533, Oxford Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montefa.

MADRID.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico
Acaban de recibir un gran surtido de abanicos de novedad y sombrillas en todas clases; como igualmente un extenso surtido de cristal de Bohemia, en floreros, juegos de alcoba, centros, licoreras, enjuagues y otros muchos caprichos, apropiados para regalos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Extenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En esta establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de lozay cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económica.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 25 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en continuacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champeico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad á pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

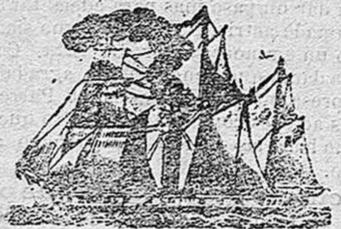
El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

Servicio regular semanal

EN DIA FIJO
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Cartagena,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm 3.

Máquinas y materiales

legítima de la primera casa inventora de

NUEVA-YORK,

para la fabricacion

DE LOS

SELLOS DE CAOUTCHOUC.

Enseñanza perfecta.

Dirigirse á D. Rodolfo Marcus en Madrid.